

"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVI/CPCI/28

Acta No. 28

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:43 horas del 19 de abril del 2021, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas mediante la modalidad mediante Plataforma Digital, de acuerdo con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0713/2020 II P.O., aprobado en el 2 de mayo del presente año, de efectuándose bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Seguimiento a la convocatoria para la etapa informativa de la consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas.
- V. Asuntos Generales.

#### **ASUNTOS**

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la presidenta de la Comisión Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, solicita al Diputado Fernando Álvarez Monje, que funja como secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento interior y de Prácticas Parlamentarias y lleve a cabo el pase de lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:



"2021, Año de las Culturas del Norte"

#### Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVI/CPCI/28

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino Presidenta

Dip. Fernando Álvarez Monje Vocal

Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez Vocal

Acto seguido, se verifica el Quórum Legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, y solicita al Diputado secretario en funciones, someta a consideración de quienes integran la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

III.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación, por lo que, teniendo conocimiento de su contenido, es aprobada por unanimidad.

IV. En cuanto al siguiente punto, la Diputada presidenta comenta que en seguimiento a la convocatoria de la consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas, derivado del cambio de semáforo epidemiológico se sostuvo una reunión privada con el Secretario de Salud en conjunto con la Comisionada de Pueblos



"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVI/CPCI/28

Indígenas y la Diputada Blanca Gámez, presidenta de este H. Congreso para consultarle sobre la posibilidad de continuar los trabajos previstos, informándonos al respecto que las condiciones actuales son graves pero a la vez dándonos la oportunidad de presentarle el protocolo a seguir en cuestiones de salud, el cual fue debidamente remitido a la Secretaria de Salud, sin que al momento se tenga respuesta del mismo, por lo cual y debido a la premura de las fechas se considera que el calendario, previamente aprobado y su convocatoria, se encuentra comprometido, por lo que se pone a discusión su viabilidad.

Solicitándoles a los y las integrantes de la comisión se acuerde sobre la suspensión del calendario para la consulta y la cancelación de la convocatoria, esperando mejores condiciones de salud para reanudar los trabajos.

En ese sentido el Diputado Fernando Álvarez Monje comenta que es necesario que por el momento se suspendan los trabajos de la consulta en cuestión, dejando constancia que ha sido voluntad de este Congreso llevar a cabo la consulta, a lo que el Diputado Colunga se adhiere.

Se somete a consideración de la comisión, en los términos planteados, aprobándose por unanimidad, instruyendo que se convoque a la mesa interinstitucional para informar sobre los acuerdos tomados.

VI. Pasando al último punto del orden del día, la **Diputada presidenta Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**, cede la palabra al Diputado secretario en funciones a



"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas LXVI/CPCI/28

efecto que pregunte si alguno de los integrantes tiene algún asunto general que tratar.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 13:58 horas, se da por concluida la reunión.

DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO PRESIDENTA

DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE SECRETARIO EN FUNCIONES

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento interior y de Prácticas Parlamentarias

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, llevada a cabo el 19 de abril de 2021, de manera remota.